

ORDEN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 1.997, POR LA QUE SE DESARROLLA EL REAL DECRETO 1330/1.997, DE 1 DE AGOSTO, DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS PERIFÉRICOS DE ESTRUCTURA DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO

Artículo 4. Organización de las Áreas funcionales.

Las áreas funcionales de las Delegaciones del Gobierno se organizan en dependencias provinciales y en oficinas de ámbito inferior al provincial, integradas en la correspondiente Subdelegación del Gobierno, de acuerdo con lo establecido en el anexo de la presente Orden, que determina además el ámbito de actuación y la distribución territorial de aquéllas.

En las provincias donde no haya dependencias de un área determinada, podrán existir unidades o puestos de apoyo técnico al Subdelegado en la materia del área correspondiente.

Artículo 5. Funciones.

Las áreas funcionales, dependencias y oficinas ejercen en sus respectivos ámbitos materiales y territoriales, bajo la dirección de los Delegados y Subdelegados del Gobierno correspondientes, las funciones de tramitación, elaboración de informes, inspección, actuaciones técnicas y demás actividades propias de los servicios integrados, de acuerdo con el Real Decreto 1330/1997, de 1 de agosto.

ANEXO

1. Delegación del Gobierno en el País Vasco.-En la Delegación del Gobierno en el País Vasco existen las Areas funcionales de Fomento, Alta Inspección de Educación, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Sanidad. Los Directores de las Areas funcionales dependen del Subdelegado del Gobierno en Alava.

a) Alava: Las direcciones de las Areas de Fomento, de la Alta Inspección de Educación, y de Agricultura y Pesca en materia agroalimentaria, actúan directamente sobre todo el territorio de la Delegación del Gobierno.

b) Guipúzcoa: En la Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa existen Dependencias de las Areas de Industria y Energía, de Agricultura y Pesca, y de Sanidad.

Existe además una Oficina de Pesca en la localidad de Pasajes, integrada en la Dependencia de Agricultura y Pesca de Guipúzcoa, y una Oficina de Sanidad Exterior en la misma localidad, integrada en la Dependencia de Sanidad de Guipúzcoa.

c) Vizcaya: En la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya existen Dependencias de las Areas de Industria y Energía, de Agricultura y Pesca, y de Sanidad.

Existe además una Oficina de Pesca en la localidad de Ondárroa, integrada en la Dependencia de Agricultura y Pesca de Vizcaya.



I. Normativa de ámbito estatal

2. Delegación del Gobierno en Cataluña.-En la Delegación del Gobierno en Cataluña existen las Areas funcionales de Fomento, Alta Inspección de Educación, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Sanidad. Los Directores de las Areas funcionales dependen del Subdelegado del Gobierno en Barcelona.

a) Barcelona: Las direcciones de las Areas de Fomento, de la Alta Inspección de Educación, y de Agricultura y Pesca en materia agroalimentaria, actúan directamente sobre todo el territorio de la Delegación del Gobierno.

La dirección del Area de Industria y Energía actúa directamente sobre las provincias de Barcelona y Girona.

En la Secretaría General de la Delegación del Gobierno existe una Oficina de Extranjeros.

b) Girona: En la Subdelegación del Gobierno en Girona existe una Dependencia del Area de Agricultura y Pesca, y una Dependencia de Sanidad con sede en La Jonquera.

En la Secretaría General de la Subdelegación del Gobierno existe una Oficina de Extranjeros.

Además, existe una Oficina de Pesca en la localidad de Palamós y otra Oficina de Sanidad Vegetal en la localidad de Vilamalla, ambas integradas en la Dependencia de Agricultura y Pesca de Girona.

c) Lleida: En la Subdelegación del Gobierno en Lleida existe una Dependencia del Area de Sanidad.

d) Tarragona: En la Subdelegación del Gobierno en Tarragona existen una Dependencia del Area de Industria y Energía que actúa directamente sobre las provincias de Tarragona y Lleida y Dependencias de las Areas de Agricultura y Pesca, y de Sanidad.

3. Delegación del Gobierno en Galicia.-En la Delegación del Gobierno en Galicia existen las Areas funcionales de Fomento, Alta Inspección de Educación, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Sanidad. Los Directores de las Areas funcionales dependen del Subdelegado del Gobierno en A Coruña.

a) A Coruña: Las direcciones de las Areas de Fomento, de la Alta Inspección de Educación, y de Agricultura y Pesca en materia agroalimentaria, actúan sobre todo el territorio de la Delegación del Gobierno.

Las direcciones de las Areas de Industria y Energía, y de Sanidad actúan directamente sobre las provincias de A Coruña y Lugo.

b) Lugo: En la Subdelegación del Gobierno en Lugo existe una Oficina de Pesca en la localidad de Burela.

c) Pontevedra: En la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra existe una Dependencia del Area de Industria y Energía que actúa directamente sobre las provincias de Pontevedra y Ourense, una Dependencia del Area de Agricultura y Pesca, y una Dependencia del Area de Sanidad con sede en Vigo, que actúa directamente sobre las provincias de Pontevedra y Ourense.

Además, existen Oficinas de Pesca y de Sanidad Animal y Vegetal en la locali-



I. Normativa de ámbito estatal

dad de Vigo, integradas en la Dependencia de Agricultura y Pesca de Pontevedra.

4. Delegación del Gobierno en Andalucía.-En la Delegación del Gobierno en Andalucía existen las Areas funcionales de Fomento, Alta Inspección de Educación, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Sanidad. Los Directores de las Areas funcionales dependen del Subdelegado del Gobierno en Sevilla.

a) Sevilla: Las direcciones de las Areas de Fomento y de la Alta Inspección de Educación actúan directamente sobre todo el territorio de la Delegación del Gobierno.

La dirección del Area de Agricultura y Pesca actúa directamente en materia agroalimentaria sobre las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva.

La dirección del Area de Industria y Energía actúa directamente sobre las provincias de Sevilla y Cádiz y presta servicios a la Delegación del Gobierno en la ciudad de Ceuta.

b) Almería: En la Subdelegación del Gobierno en Almería existe una Dependencia del Area de Industria y Energía, que además presta servicios a la Delegación del Gobierno en Melilla, y Dependencias de las Areas de Agricultura y Pesca, y de Sanidad.

En la Secretaría General de la Subdelegación del Gobierno existe una Oficina de Extranjeros.

c) Cádiz: En la Subdelegación del Gobierno en Cádiz existe una Dependencia del Area de Agricultura y Pesca que presta además servicios a la Delegación del Gobierno en la ciudad de Ceuta, y una Dependencia del Area de Sanidad con sede en Cádiz y Algeciras.

Además, existen sendas Oficinas de Pesca y de Sanidad Animal y Vegetal en la localidad de Algeciras, integradas en la Dependencia de Agricultura y Pesca de Cádiz.

d) Córdoba: En la Subdelegación del Gobierno en Córdoba existe una Dependencia del Area de Industria y Energía que extiende su actuación directa a las provincias de Córdoba y Jaén, y una Dependencia del Area de Sanidad.

e) Granada: En la Subdelegación del Gobierno en Granada existe una Dependencia del Area de Industria y Energía que extiende su actuación directa a las provincias de Granada y Málaga, y una Dependencia del Area de Agricultura y Pesca.

f) Huelva: En la Subdelegación del Gobierno en Huelva existen Dependencias de las Areas de Industria y Energía, de Agricultura y Pesca, y de Sanidad.

g) Málaga: En la Subdelegación del Gobierno en Málaga existe una Dependencia del Area de Agricultura y Pesca que actúa directamente en materia agroalimentaria sobre las provincias de Málaga, Almería, Granada y Jaén, y una Dependencia del Area de Sanidad, que actúa directamente sobre las provincias de Málaga y Granada.

5. Delegación del Gobierno en Asturias.-En la Delegación del Gobierno en Asturias existen las Areas funcionales de Fomento, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Sanidad. Los Directores de las Areas funcionales depen-



I. Normativa de ámbito estatal

den del Delegado del Gobierno.

Existe una Oficina de Pesca del Area de Agricultura y Pesca en la localidad de Gijón, y Oficinas del Area de Sanidad en las localidades de Avilés y Gijón.

6. Delegación del Gobierno en Cantabria.-En la Delegación del Gobierno en Cantabria existen las Areas funcionales de Fomento, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Sanidad. Los Directores de las Areas funcionales dependen del Delegado del Gobierno.
7. Delegación del Gobierno en La Rioja.-En la Delegación del Gobierno en La Rioja existen las Areas funcionales de Fomento, Industria y Energía, Agricultura, y Sanidad. Los Directores de las Areas funcionales dependen del Delegado del Gobierno.
8. Delegación del Gobierno en Murcia.-En la Delegación del Gobierno en Murcia existen las Areas funcionales de Fomento, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Sanidad. Los Directores de las Areas funcionales dependen del Delegado del Gobierno.

En la Secretaría General de la Delegación del Gobierno existe una Oficina de Extranjeros.

Existe una Oficina del Area de Sanidad en la localidad de Cartagena.

9. Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana.-En la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana existen las Areas funcionales de Fomento, Alta Inspección de Educación, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Sanidad. Los Directores de las Areas funcionales dependen del Subdelegado del Gobierno en Valencia.

a) Valencia: Las direcciones de las Areas de Fomento, de la Alta Inspección de Educación, y de Agricultura y Pesca en materia agroalimentaria, actúan directamente sobre todo el territorio de la Delegación del Gobierno.

En la Subdelegación del Gobierno en Valencia existe una Oficina de Sanidad Vegetal en la localidad de Gandía, dependiente del Area de Agricultura y Pesca.

b) Alicante: En la Subdelegación del Gobierno en Alicante existen Dependencias de las Areas de Industria y Energía, de Agricultura y Pesca, y de Sanidad.

En la Secretaría General de la Subdelegación del Gobierno existe una Oficina de Extranjeros.

c) Castellón: En la Subdelegación del Gobierno en Castellón existen Dependencias de las Areas de Industria y Energía, de Agricultura y Pesca, y de Sanidad.

10. Delegación del Gobierno en Aragón.-En la Delegación del Gobierno en Aragón existen las Areas funcionales de Fomento, Industria y Energía, Agricultura, y Sanidad. Los Directores de las Areas funcionales dependen del Subdelegado del Gobierno en Zaragoza.

a) Zaragoza: Las direcciones de las Areas de Fomento, de Agricultura, y de



I. Normativa de ámbito estatal

Sanidad actúan directamente sobre todo el territorio de la Delegación del Gobierno.

La dirección del Area de Industria y Energía actúa directamente sobre las provincias de Zaragoza y Huesca.

b) Teruel: En la Subdelegación del Gobierno en Teruel existe una Dependencia del Area de Industria y Energía.

11. Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.-En la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha existirán las Areas funcionales de Fomento, Industria y Energía, Agricultura, y Sanidad. Los directores de las Areas funcionales dependen del Subdelegado del Gobierno en Toledo.

a) Toledo: La dirección del Area de Fomento actúa directamente sobre todo el territorio de la Delegación del Gobierno.

La dirección del Area de Industria y Energía actúa directamente sobre las provincias de Toledo y Ciudad Real; la dirección del Area de Agricultura actúa directamente sobre las provincias de Toledo, Cuenca y Guadalajara, y la dirección del Area de Sanidad actúa directamente sobre las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

b) Albacete: En la Subdelegación del Gobierno en Albacete existe una Dependencia del Area de Industria y Energía, que actúa directamente sobre las provincias de Albacete y Cuenca, una Dependencia del Area de Agricultura que actúa directamente sobre las provincias de Albacete y Ciudad Real, y una Dependencia del Area de Sanidad.

c) Guadalajara: En la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara existe una Dependencia del Area de Industria y Energía.

12. Delegación del Gobierno en Canarias.-En la Delegación del Gobierno en Canarias existen las Areas funcionales de Fomento, Alta Inspección de Educación, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Sanidad. Los directores de las Areas funcionales dependen del Subdelegado del Gobierno en Las Palmas.

a) Las Palmas: Las direcciones de las Areas de Fomento y de la Alta Inspección de Educación actúan directamente sobre todo el territorio de la Delegación del Gobierno.

En la Secretaría General de la Delegación del Gobierno existe una Oficina de Extranjeros.

b) Santa Cruz de Tenerife: En la Subdelegación del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife existen Dependencias de las Areas de Industria y Energía, de Agricultura y Pesca, y de Sanidad.

En la Secretaría General de la Subdelegación del Gobierno existe una Oficina de Extranjeros.

13. Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra.-En la Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra existen las Areas funcionales de Fomento, Alta Inspección de Educación, Industria y Energía, Agricultura, y Sanidad. Los directores de las Areas funcionales dependen del Delegado del Gobierno.



I. Normativa de ámbito estatal

14. Delegación del Gobierno en Extremadura.-En la Delegación del Gobierno en Extremadura existen las Areas funcionales de Fomento, Industria y Energía, Agricultura, y Sanidad. Los directores de las Areas funcionales dependen del Subdelegado del Gobierno en Badajoz.
- a) Badajoz: Las direcciones de las Areas de Fomento, de Agricultura, y de Industria y Energía actúan directamente sobre todo el territorio de la Delegación del Gobierno.
- b) Cáceres: En la Subdelegación del Gobierno en Cáceres existe una Dependencia del Area de Sanidad.
15. Delegación del Gobierno en Illes Balears.-En la Delegación del Gobierno en Illes Balears existen las Areas funcionales de Fomento, Industria y Energía, Agricultura y Pesca, y Sanidad. Los directores de las Areas funcionales dependen del Delegado del Gobierno.
16. Delegación del Gobierno en Madrid.-En la Delegación del Gobierno en Madrid existen las Areas funcionales de Fomento, Industria y Energía, Agricultura, y Sanidad. Los directores de las Areas funcionales dependen del Delegado del Gobierno.
17. Delegación del Gobierno en Castilla y León.-En la Delegación del Gobierno en Castilla y León existen las Areas funcionales de Fomento, Industria y Energía, Agricultura, y Sanidad. Los directores de las Areas funcionales dependen del Subdelegado del Gobierno en Valladolid.
- a) Valladolid: La dirección del Area de Fomento actúa directamente sobre todo el territorio de la Delegación del Gobierno.
- La dirección del Area de Agricultura actúa directamente sobre las provincias de Valladolid, Avila y Segovia; la dirección del Area de Industria y Energía actúa directamente sobre las provincias de Valladolid y Palencia, y la dirección del Area de Sanidad actúa directamente sobre las provincias de Valladolid, Avila, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora.
- b) Avila: En la Subdelegación del Gobierno en Avila existe una Dependencia del Area de Industria y Energía.
- c) Burgos: En la Subdelegación del Gobierno en Burgos existe una Dependencia de Agricultura que actúa directamente sobre las provincias de Burgos, Palencia y Soria, y Dependencias de las Areas de Industria y Energía, y de Sanidad.
- d) León: En la Subdelegación del Gobierno en León existe una Dependencia del Area de Industria y Energía, y una Dependencia del Area de Agricultura que actúa directamente sobre las provincias de León, Salamanca y Zamora.
- e) Salamanca: En la Subdelegación del Gobierno en Salamanca existe una Dependencia del Area de Industria y Energía que actúa directamente sobre las provincias de Salamanca y Zamora.
- f) Segovia: En la Subdelegación del Gobierno en Segovia existe una Dependencia del Area de Industria y Energía.
- g) Soria: En la Subdelegación del Gobierno en Soria existe una Dependencia del Area de Industria y Energía.



I. Normativa de ámbito estatal

18. Delegación del Gobierno en la ciudad de Ceuta.-En la Delegación del Gobierno en la ciudad de Ceuta existen las Areas funcionales de Fomento y Sanidad.

En la Secretaría General de la Delegación del Gobierno existe una Oficina de Extranjeros.

En las materias de Industria y Energía y de Agricultura y Pesca, la dirección del Area de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Andalucía y la Dependencia de Agricultura y Pesca de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, respectivamente, prestan sus servicios a la Delegación del Gobierno en la ciudad de Ceuta.

19. Delegación del Gobierno en la ciudad de Melilla.-En la Delegación del Gobierno en la ciudad de Melilla existen las Areas funcionales de Fomento, Agricultura y Pesca, y Sanidad.

En la Secretaría General de la Delegación del Gobierno existe una Oficina de Extranjeros.

En materia de Industria y Energía, la Dependencia correspondiente de la Subdelegación del Gobierno en Almería presta servicios a la Delegación del Gobierno en la ciudad de Melilla.

